

Seguimiento de acuerdos derivados en el GIPEA

Decimoctava Reunión Ordinaria 2019 del Grupo Interinstitucional
para la Prevención del Embarazo en Adolescentes GIPEA

Dr. Carlos Javier Echarri Cánovas

Secretario General del Consejo Nacional de Población



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

 **CONAPO**
CONSEJO NACIONAL
DE POBLACIÓN

Recuento de acuerdos

Número total de acuerdos	14
Acuerdos permanentes	2
Acuerdos cumplidos	6
Acuerdos en proceso	6

Acuerdos permanentes: 2

N°	Acuerdo	Institución	Observaciones
1	Todas las instituciones que forman parte del GIPEA cuando realicen visitas a alguna entidad federativa se comprometen a establecer contacto con las autoridades correspondientes para obtener apoyo, ya sea político o económico para el GEPEA	Todas las instituciones	<p>El Subsecretario de Derechos Humanos y el Secretario Ejecutivo del SIPINNA participaron en dos reuniones. La primera, en la reunión del GEPEA de Durango y la segunda, en la Primera Sesión Ordinaria del Sistema Local de SIPINNA en Aguascalientes. Adicionalmente se impulsó la ENAPEA con los Gobernadores de Chiapas, Guanajuato, Guerrero y Jalisco.</p> <p>El INMUJERES participó en la Primera Sesión Ordinaria del Sistema Local del SIPINNA en Aguascalientes.</p> <p>El INDESOL, a través del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), propició la realización de acciones en estas instancias, en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) para fortalecer a los GEPEAS. La realización de estas acciones se planteó desde los instrumentos operativos del PAIMEF: Reglas de Operación; Guía Técnica y Operativa, con miras a su implementación en las distintas entidades del país.</p>

Acuerdos permanentes: 2

N°	Acuerdo	Institución	Observaciones
2	Llevar a cabo las gestiones necesarias para que la Coordinación de la ENAPEA (SGCONAPO), el Secretariado Técnico (INMUJERES), participen en reuniones de alto nivel, como la CONAGO, incluyendo congresistas para posicionar y fortalecer la ENAPEA.	INMUJERES, SG del CONAPO y UNFPA	No se reportan actividades; sin embargo, es una prioridad en las agendas de ambas instituciones.

Acuerdos cumplidos: 6

N°	Acuerdo	Institución	Observaciones
1	Los titulares de la SGCONAPO y el INMUJERES elaborarán un oficio para solicitar que Coahuila y Chiapas envíen los informes de actividades 2018 de sus respectivos GEPEA.	SGCONAPO INMUJERES	<p>CUMPLIDO</p> <p>Ambos GEPEA entregaron su informe. Cabe mencionar que, el informe de Coahuila llegó previo al envío de oficio, en el caso de Chiapas fue posterior al citado documento (oficio).</p>
2	El CNEGSR enviará el directorio de servicios amigables al INSP y al INMUJERES para su actualización en la página https://comolehago.org/ ; así como a todas las instituciones que forman parte del GIPEA, para la difusión en sus respectivas páginas	CNEGSR, INSP e INMUJERES	<p>CUMPLIDO</p> <p>Con oficio del 6 de mayo de 2019, el CNEGSR envió el Directorio de Servicios Amigables a las siguientes instituciones: CONAPO, INMUJERES, IMJUVE, CENSIDA, CENSIA e IMSS-Bienestar.</p> <p>De acuerdo con la base de datos, al mes de diciembre de 2018, el número de Servicios Amigables para Adolescentes en la Secretaría de Salud ascendió a 2,605, lo que representa un incremento de 21.7%, en comparación con la cifra reportada a diciembre de 2017 (2,140).</p> <p>INMUJERES ya compartió la base de datos con el INSP y con todas las instituciones que conforman el GIPEA.</p>

Acuerdos cumplidos: 6

Continúa

N°	Acuerdo	Institución	Observaciones
2	<p>El CNEGSR enviará el directorio de servicios amigables al INSP y al INMUJERES para su actualización en la página https://comolehago.org/; así como a todas las instituciones que forman parte del GIPEA, para la difusión en sus respectivas páginas</p>	<p>CNEGSR, INSP e INMUJERES</p>	<p>En la página del INDESOL se difunde el directorio de servicios amigables, mismo que puede consultarse en la siguiente liga: https://www.gob.mx/indesol/acciones-y-programas/directorio-de-los-servicios-amigables-para-adolescentes-201807</p> <p>Por su parte, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con fecha 23 de mayo de 2019 difundió y promocionó en la página web institucional el “Directorio de los Servicios Amigables para Adolescentes”, actualizado al 31 de diciembre de 2018, mismo que puede ser descargado de la liga: http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea.</p> <p>Asimismo, el Directorio de referencia, también fue difundido vía correo electrónico entre las y los Enlaces de Igualdad y Género de las diversas áreas de este Instituto.</p> <p>Finalmente, la SEP publicó, el día 11 de junio, el Directorio en la página de la Subsecretaría de Educación Media Superior: http://www.sems.gob.mx/.</p> <p>La Secretaría General del CONAPO publicó el directorio de servicios amigables el día 21 de mayo en su página web: https://datos.gob.mx/busca/dataset/servicios-amigables</p>

Acuerdos cumplidos: 6

N°	Acuerdo	Institución	Observaciones
3	<p>La Secretaría de Bienestar sumará a las y los jóvenes servidores de la nación al esfuerzo y fortalecimiento de la ENAPEA. Se les otorgará información sobre la Cartilla de los Derechos sexuales de Adolescentes y Jóvenes, así como la página comolehago.org y de Familias y Sexualidades para que las difundan, entre otros materiales que se consideren pertinentes.</p>	<p>Secretaría de Bienestar y el INMUJERES</p>	<p>CUMPLIDO</p> <p>El INMUJERES envió por correo electrónico la información sobre la Cartilla de los Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes, la página cómo le hago, la plataforma familias y sexualidades.</p>

Acuerdos cumplidos: 6

N°	Acuerdo	Institución	Observaciones
4	Se proporcionará un directorio al SNDIF de los GEPEA, así como de las instituciones que dan acompañamiento a cada una de éstas, con el fin de que el SNDIF recomiende a las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en las entidades federativas, su incorporación a los GEPEA.	SGCONAPO y el UNFPA como coordinador del Subgrupo de Atención a los GEPEA	<p>CUMPLIDO</p> <p>La SGCONAPO (DCI) envió el 29 de mayo al SNDIF (rocio.garcia@dif.gob.mx; aballester@dif.gob.mx; carmen.lugo@dif.gob.mx), el Directorio de las Coordinaciones y Secretarías Técnicas de los GEPEA, así como de las instituciones que dan acompañamiento a los mismos, con la solicitud de recomendar a las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en las entidades federativas, su incorporación a los GEPEA.</p> <p>Por su parte, el SNDIF, el 22 de mayo envió un oficio a las y los Procuradores de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Aguascalientes, Colima, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco y Yucatán para invitarlos a formar parte de los GEPEA de su entidad. Cabe destacar que las Procuradurías de Protección de las entidades no enlistadas, ya forman parte del GEPEA correspondiente.</p>

Acuerdos cumplidos: 6

N°	Acuerdo	Institución	Observaciones
5	Se acordó por unanimidad que MEXFAM ocupará el lugar que se encontraba vacante para una OSC en el GIPEA, por lo que se integra como miembro del grupo a partir de esta reunión. Se enviará oficio para solicitar que se nombre enlace.	INMUJERES	CUMPLIDO Se extendió oficio de invitación para integrarse al GIPEA y se recibió respuesta.
6	Se invitará a la CONAVIM a formar parte del GIPEA.	INMUJERES	CUMPLIDO Se extendió oficio de invitación para integrarse al GIPEA y se recibió oficio de respuesta.

Acuerdos en proceso: 6

N°	Acuerdo	Institución	Observaciones
1	<p>Se solicita que la SG del CONAPO, responsable de la campaña “El abuso sexual infantil debe acabar. No te calles. ¡Denuncia!” presente un informe sobre las llamadas o denuncias recibidas en el 089, así como algunas características de funcionamiento, con la finalidad de identificar si este número está atendiendo y canalizando de manera adecuada las denuncias que recibe.</p>	SG del CONAPO	<p>EN PROCESO</p> <p>La SGCONAPO informa que no existe registro de las llamadas recibidas en la línea 089.</p> <p>El Subgrupo para Erradicar el Embarazo en Niñas y Adolescentes Menores de 15 años retomará, en coordinación con la COMPREVNNA, los trabajos de elaboración del protocolo de atención a las denuncias, para tenerlo listo antes de que salga la nueva campaña de prevención del Abuso Sexual.</p>

Acuerdos en proceso: 6

N°	Acuerdo	Institución	Observaciones
2	El UNFPA realizará en 2019 un estudio sobre el impacto del embarazo en adolescentes en el desarrollo.	UNFPA	EN PROCESO Se presentará en el GIPEA cuando se tenga listo.
3	El UNICEF realizará la presentación del estudio de factibilidad realizado sobre el funcionamiento de las líneas para la atención de menores.	UNICEF	EN PROCESO Se presentará en el GIPEA cuando se tenga listo.

Acuerdos en proceso: 6

N°	Acuerdo	Institución	Observaciones
4	Las y los integrantes del GIPEA solicitaron al subgrupo de Indicadores y a la SEP revisar e impulsar las acciones necesarias para calcular el indicador: C2. S1 Porcentaje de niñas, niños y adolescentes de 10 a 19 años que refieren haber recibido de sus maestros y maestras educación integral en sexualidad en todas sus dimensiones”, cuyo monitoreo está a cargo de la SEP, con el fin de continuar fortaleciendo la ENAPEA.	SEP SG del CONAPO	EN PROCESO El Subgrupo de Indicadores para Seguimiento y monitoreo de la ENAPEA se reunió el día 29 de mayo, y se realizó una sesión de trabajo el 20 de junio con la SEP, IMJUVE y MEXFAM, instancias relacionadas con el indicador, para plantear una propuesta alterna para su cálculo.

Acuerdos en proceso: 6

N°	Acuerdo	Institución	Observaciones
5	El IMJUVE, INMUJERES y la STPS se coordinarán para generar estrategias que contribuyan a que el “Programa Jóvenes Construyendo el Futuro” pueda considerar acciones con perspectiva de género, principalmente de jóvenes embarazadas o con hijos/as tenidos durante la adolescencia.	IMJUVE INMUJERES	EN PROCESO Se tuvo una reunión en la que se delinearón algunas estrategias, orientadas a incidir en el fortalecimiento de la incorporación de la perspectiva de igualdad de género en el Programa, particularmente, en las causas de deserción relacionadas con la violencia de género y el embarazo; en la obtención de información sobre número de mujeres y hombres registrados; edades, número de personas rechazadas de los planes de capacitación, desglosadas por sexo, entre otras; así como, la incorporación, en el cuestionario de registro, de preguntas relacionadas con el embarazo en la adolescencia y juventud. Finalmente, INMUJERES sumará a estos trabajos a la Dirección de Empoderamiento Económico de las Mujeres.

Acuerdos en proceso: 6

N°	Acuerdo	Institución	Observaciones
6	El GIPEA elaborará un programa de trabajo	Todas las instituciones	<p>EN PROCESO</p> <p>Las instituciones que conforman el GIPEA emitieron observaciones en tres sentidos.</p> <p>Por un lado, SEP y la SE-SIPINNA aportaron comentarios al formato. Mientras que la SGCONAPO, INPER, IMSS, INSP, INDESOL e IMJUVE enviaron actividades en el marco del Plan de Trabajo. Sin embargo, UNICEF señaló que es necesario un mecanismo integrador y de coordinación que permita realizar un plan de trabajo que dé cuenta de la articulación estratégica. Asimismo, Secretaría de Bienestar y Balance no emitieron comentarios, pero respondieron.</p>

¡Gracias!
